



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR &gt;

## Morena acelera la aprobación del proyecto de López Obrador para desaparecer órganos autónomos

La propuesta presidencial extingue organismos como el INAI, la Cofece, la CRE y el Coneval en su afán de continuar su política de austeridad y con el argumento de su falta de legitimidad



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados del Congreso mexicano ha acelerado el proceso de la iniciativa enviada por el presidente, [Andrés Manuel López Obrador](#), que elimina siete órganos autónomos y entes reguladores. Ya está listo el anteproyecto pese al acuerdo aprobado la semana pasada que establecía el 15 de agosto como primera fecha. Los legisladores de oposición, a los que ha tomado por sorpresa la celeridad, confían que pese a la prematura presentación del documento, el calendario para votar la iniciativa no sea alterado. El predictamen no contiene cambios respecto a la iniciativa enviada por el mandatario. La propuesta de reformas a diversos artículos de la Constitución desaparece órganos como el [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal \(INAI\)](#), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para destinar los recursos al recién creado Fondo de Pensiones y a programas sociales.